

**JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO  
SECRETARIA – ESTADO No. 049 DE 2016**

| ITEM | RADICADO                      | MEDIO DE CONTROL                                   | ACTOR   | DEMANDADO  | FECHA AUTO | CUADERNO | FOLIO  | ACTUACIÓN   |
|------|-------------------------------|--|---|--|------------|----------|--------|---|
| 1    | 70001-33-33-007-2014-00221-00 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO             | GEOVANY ENRIQUE OLIVERA GARCÍA  | MUNICIPIO DE OVEJAS – SUCRE                      | 06/05/2016 | 1        | 253    | CONCEDIÓ EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE DESPACHO EN PRIMERA INSTANCIA, EL DÍA DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE 2016 – ORDENO EFECTUAR EL REPARTO DEL EXPEDIENTE ENTRE LOS HONORABLES MAGISTRADOS QUE INTEGRAN EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE, A TRAVÉS DEL SISTEMA JUSTICIA XXI. |
| 2    | 70001-33-33-007-2015-00019-00 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (LESIVIDAD) | UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL -UGPP | FRANCISCO JOSÉ SARMIENTO CORREA                  | 06/05/2016 | 2        | 292    | CONCEDIÓ EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE DESPACHO EN PRIMERA INSTANCIA, EL DÍA DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE 2016 – ORDENO EFECTUAR EL REPARTO DEL EXPEDIENTE ENTRE LOS HONORABLES MAGISTRADOS QUE INTEGRAN EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE, A TRAVÉS DEL SISTEMA JUSTICIA XXI. |
| 3    | 70001-33-33-007-2016-00034-00 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO             | DIEGO ALVAREZ LÓPEZ   | MUNICIPIO DE TOLUVIEJO-                          | 06/05/2016 | 1        | 53     | SE INADMITIÓ LA DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE 10 DÍAS LA PARTE ACTORA SUBSANE LA DEMANDA CON LA ADVERTENCIA QUE DE NO HACERLO SE RECHAZARA LA MISMA  |
| 4    | 70001-33-33-007-2016-00037-00 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO             | NÉSTOR ALFONSO ORTEGA CARRASQUILLA  | CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES – CREMIL | 06/05/2016 | 1        | 40-41  | SE ADMITIÓ LA DEMANDA – SE ORDENARON NOTIFICACIONES-. SE FIJARON GASTOS EN EL PROCESO Y SE RECONOCIÓ PERSONERÍA   |
| 5    | 70001-33-33-007-2016-00080-00 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO             | MEDICAL JURIS S.A.S. (ROGER DAVID CONTRERAS ARIAS)  | E.S.E. CENTRO DE SALUD DE MAJAGUAL               | 06/05/2016 | 1        | 99-100 | SE INADMITIÓ LA DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE 10 DÍAS LA PARTE ACTORA SUBSANE LA DEMANDA CON LA ADVERTENCIA QUE DE NO HACERLO SE RECHAZARA LA MISMA  |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 201 DEL CPACA. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY DIEZ (10) DE MAYO DE 2016, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA.

**EUDITH MARÍA PALENCIA ÁVILA  
SECRETARIA**